

Nombre del Medio de Verificación: Reporte trimestral del Sistema de Gestión Registral elaborada por la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo.		
Clave y nombre de la Dependencia:	2111104242 - Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo.	
Programa Presupuestario:	E050 – Servicios y Trámites Referentes al Registro Público de la Propiedad y del Comercio.	
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A01 - Solicitud de trámites recibidas.	
Indicador:	A01 - Número de solicitudes de trámites y servicios recepcionados.	
Método de Cálculo:	Se toma la cifra del Reporte trimestral del Sistema de Gestión registral elaborada por la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo.	
Trimestre reportado:	I trimestre de 2026.	
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://rppc.qroo.gob.mx/indicadores2026/	
Unidad Responsable del Indicador:	1242-1101 - Despacho de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo	
Dato de la variable reportada.		
Numerador: Solicitudes de trámites y servicios recepcionadas: 61,450.00		
Calendario numerador		
Enero	Febrero	Marzo
0.000	0.000	61,450.00

Descripción de los resultados:

Durante el período enero – marzo de 2026, el porcentaje alcanzado fue del 99.919% ya que, de un 61,500 programados, se lograron un total de 61,450.00. En forma acumulada se alcanzaron 61,450 de un total de 264,000.00 lo que representa un total de 23.27%

La cifra de 61,450 representa al total de solicitantes que integraron debidamente su solicitud para cualquiera de los trámites y servicios que brinda el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo, esto a través de las cuatro Delegaciones que este organismo opera en el Estado, siendo estas las localizadas en los municipios de Cozumel, Othón P. Blanco, Benito Juárez y Playa del Carmen.

Cabe mencionar que para ello se da seguimiento a las siguientes actividades:

- Difusión de los trámites y servicios que ofrece el RPPCQROO.
- Capacitación del personal para un mejor servicio a la ciudadanía.
- Rotación permanente de puestos para que el nivel y calidad del servicio sea el mismo independientemente del personal que esté en los diversos puestos.

Esto representa el 99.919% alcanzando una semaforización en rango verde. Cabe mencionar que la variación entre la meta programada y ejecutada se debe a una estimación mayor a la recibida, lo que puede obedecer a cuestiones climáticas que redujeron la afluencia a las oficinas.

Calendario Programado		
Enero	Febrero	Marzo
0.000	0.000	61,500.00

Calendario Ejecutado		
Enero	Febrero	Marzo
0.000	0.000	61,450.00

Tipo de Evidencia: Reporte de trámites de inscripción realizados en el período enero – marzo de 2026.

MTRA. MARIANN GONZALEZ PLIEGO CASTILLO
DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Dirección General
Registro Público de
la Propiedad y Comercio
Poder Ejecutivo
Estado de Quintana Roo

Reporte de personas atendidas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio para la inscripción de sus bienes inmuebles.

Desglose	Resultados obtenidos en el Periodo enero – marzo de 2026. Solicitud de trámites recibidas.			
	enero	febrero	marzo	total
Cozumel	0	0	6,125	6,122
Othón P. Blanco	0	0	15,290	15,290
Benito Juárez	0	0	24,630	24,630
Playa del Carmen	0	0	15,405	15,408
			Suma ⇒	61,450.00

Fuente: Delegaciones del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo.

FUENTE DE LA INFORMACION: DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TELEFONO: 983-83-313-50, EXT. 200212

TITULAR: MTRA. MARIANN GONZALEZ PLIEGO CASTILLO, DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

ELABORO: MTRO. RAYMUNDO RADILLA GARCIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

SE CERTIFICA QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA ES FIDEDIGNA DEL SISTEMA DE GESTION REGISTRAL Y DE LA INFORMACION QUE PROPORCIONA LA DIRECCION DE INNOVACION E INFORMATICA Y LAS DELEGACIONES DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN BENITO JUAREZ, PLAYA DEL CARMEN, COZUMEL Y OTHON P. BLANCO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 94 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

ATENTAMENTE

MTRA. MARIANN GONZALEZ PLIEGO CASTILLO
DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

